



#EnUccElPlanEs ESTUDIAR

24 de marzo de 2020

EN LA UCC EL PLAN ES ESTUDIAR CON EDUCACIÓN REMOTA Y FLEXIBILIDAD CURRICULAR. DESARROLLAREMOS PROGRAMAS ACADÉMICOS PRESENCIALES DE PREGRADO Y POSGRADO CON EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En concordancia con lo señalado en el [Decreto Presidencial 457](#) y la [Directiva Ministerial 04 de marzo 22](#), expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad Cooperativa de Colombia convoca a toda su comunidad universitaria a actuar de manera responsable y solidaria ante la situación actual e invita a seguir las presentes recomendaciones que permitirán desarrollar las actividades académicas de los programas presenciales, de manera remota, asistidas por las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC con que cuenta la Universidad (plataformas y sistemas de información robustos, confiables y respaldados internacionalmente) y así continuar durante este periodo de emergencia sanitaria, con el proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con cada contexto y realidad, con la debida flexibilidad y la garantía de calidad.

El interés y compromiso de profesores y estudiantes es fundamental para que esta estrategia sea exitosa. Con el trabajo de todos nosotros como comunidad universitaria continuaremos con el proceso formativo remoto de manera progresiva, flexible y gradual durante el tiempo de la contingencia.

¿Cómo continuaremos las actividades académicas?

Para poder dar continuidad a la planeación académica y lograr un mayor impacto, la Universidad plantea la estrategia de **educación remota**, con base en la capacidad institucional que se ha venido desarrollando en los últimos años.

De esta manera, cada curso contará, por una parte, con su **Aula Extendida o Aula de Apoyo TIC** en [Campus Virtual](#) y, adicionalmente, según las necesidades y posibilidades de conexión, se programarán [clases remotas](#) en los horarios habituales del curso utilizando herramientas de colaboración, preferiblemente [Teams de Microsoft](#), u otras que el profesor



#EnUccElPlanEs ESTUDIAR

considere pertinente o acuerde con los estudiantes del curso como Bongo, Zoom, entre otras.

Las prácticas externas formativas o como opción de grado, que se realizan en empresas, instituciones de salud u otro tipo de organizaciones, deberán acogerse a las directrices del sitio de práctica. Las decanaturas deberán garantizar que se estén implementando los protocolos de seguridad y de protección, en caso de que los mismos no se garanticen, se deberán suspender. En estas situaciones, se concertará con el programa o facultad la reprogramación de las actividades, cuando a ello haya lugar.

Las prácticas de cada curso, que requieren presencialidad o ambientes de práctica, serán objeto de reprogramación la cual será notificada a sus profesores y estudiantes.

Para los **cursos de inglés I, II, III y IV** los profesores y estudiantes continuarán con el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje en la plataforma DEXWAY (<https://www.ucc.edu.co/open-lingua/Paginas/recursos-digitales.aspx>) y tendrá la misma dinámica de las clases remotas.

Los cursos institucionales virtuales de Economía Solidaria continuarán desarrollándose de acuerdo con la modalidad virtual y a nivel multicampus.

¿Dónde encontrarás información para desarrollar los cursos?

Toda información sobre la estrategia de educación remota y sus novedades estará disponible en el siguiente vínculo del portal institucional: <https://www.ucc.edu.co/academia/campus-virtual/Paginas/inicio.aspx> En este micrositio, profesores y estudiantes encontrarán lo que requieran para la gestión del **Campus Virtual** y las **Clases Remotas**, así como novedades, calendario de capacitaciones, líneas de atención, entre otros.

El profesor, previamente a su clase remota, elaborará la **Guía para el trabajo independiente del estudiante**, siguiendo los lineamientos disponibles en la comunidad Rizoma. Esta guía se alojará en el aula del curso en Campus Virtual para consulta del estudiante. En ella el profesor indicará qué actividad va a realizar, brindará las indicaciones necesarias y proporcionará los contenidos y referencias bibliográficas para su desarrollo, de tal forma



#EnUccElPlanEs ESTUDIAR

que el estudiante investigue previamente, organice tanto sus horarios de estudio como los momentos más adecuados para conectarse de acuerdo con sus condiciones tecnológicas.

El trabajo sincrónico para la educación remota será realizado, preferiblemente, en la herramienta para el trabajo colaborativo Teams, a la que se accede con las cuentas @campusucc.edu.co; sin embargo, el profesor podrá utilizar también aquellos medios que faciliten la comunicación e interacción con sus estudiantes o que haya acordado con ellos, como Zoom y Bongo, entre otros.

¿Cuándo utilizaremos el Campus Virtual?

Campus Virtual, <https://campusvirtual.ucc.edu.co/d2l/loginh/>, es el espacio de trabajo académico entre profesores y estudiantes. En esta plataforma, disponible 24 horas y 7 días a la semana, están las Aulas Extendidas y las Aulas de apoyo TIC de los cursos, y se puede acceder en cualquier momento a través de un dispositivo con conexión a internet.

El profesor es el responsable de la actualización de los cursos en Campus Virtual. Cada curso que imparte el profesor, mínimo, cuenta en su Aula extendida o de Apoyo TIC con:

- a) El **programa de curso** del periodo académico.
- b) Los **contenidos y materiales básicos**.
- c) La **guía para el trabajo independiente del estudiante**, con su metodología, contenidos y recursos bibliográficos.
- d) El **calendario** del curso con las clases remotas, grabaciones y horarios de tutoría.
- e) Los **anuncios** con información de interés o importante para el desarrollo del curso de manera remota.
- f) La **realimentación** a los estudiantes.

¿Cómo evaluaremos?

La evaluación es un proceso formativo que permite observar el nivel de aprendizaje logrado por el estudiante. Por eso es fundamental que reciba una realimentación oportuna y frecuente por parte del profesor.

En este período, con fin de avanzar de manera adecuada y gradual en el desarrollo de la estrategia, monitorear el funcionamiento de la infraestructura tecnológica y hacer los



#EnUccElPlanEs ESTUDIAR

ajustes necesarios, no se realizarán evaluaciones que impacten el historial académico, pero se llevará un registro de la participación en las respectivas actividades, como parte esencial del proceso enseñanza aprendizaje.

¿Cómo utilizar la Biblioteca Digital y otros servicios?

Con el correo institucional @campusucc.edu.co, los profesores y estudiantes podrán autogestionar los servicios de la biblioteca como renovación en línea, consulta de recursos bibliográficos disponibles, consulta de textos completos de las bases de datos electrónicos, conexión desde campus virtual (aulas extendidas, cursos de apoyo TIC y clases remotas), autoarchivo y consulta de contenidos del repositorio institucional.

El equipo humano de la biblioteca le brindará atención personalizada de manera remota. Los horarios y cuentas de personal para la atención en línea serán publicados por cada Campus.

Biblioteca digital de la Universidad.

(<https://www.ucc.edu.co/biblioteca/Paginas/inicio.aspx>)

¿Continuaremos el apoyo de la comunidad profesoral Rizoma?

Los profesores cuentan con las comunidades de práctica RIZOMA, <https://www.ucc.edu.co/rizoma/Paginas/participa.aspx>, donde podrán compartir recursos para sus cursos y dispondrán de la opción Consúltele a un Colega, para que los profesores del mismo curso o el área, a nivel multicampus, propongan estrategias didácticas y compartan buenas prácticas para el desarrollo de la estrategia de educación remota con uso de TIC. El Community Manager estará disponible en la comunidad virtual de RIZOMA para atender las inquietudes de los profesores.

Para acceder a estas comunidades se utiliza la herramienta Yammer de Microsoft mediante el uso de las cuentas @campusucc.edu.co

¿Cómo te proporcionaremos bienestar y salud mental?



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

VELUDA RESOLUCIÓN

#EnUccElPlanEs ESTUDIAR

La Universidad cuenta con la red de bienestar positivo integrada por los doce programas de psicología, con sus decanos, profesores y consultorios psicológicos, y toda la red de bienestar universitario. Está implementando el programa de voluntariado para acompañamiento académico a los estudiantes. Ha realizado la adopción de protocolos en salud mental para la atención Psicológica y psicosocial de la crisis, de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Colegio Colombiano de Psicólogos. Brindará apoyo inmediato a través de comunicación directa en los campus con Jefes de Bienestar, Subdirector Académico, Director y también con los representantes estudiantiles. Y está trabajando en la promoción de actividades protectoras de la salud mental, el bienestar positivo y la resiliencia, así como en el micrositio Institucional con información y recomendaciones para este tiempo de cambio.

Para finalizar, es importante recalcar que todos nuestros canales de atención, nacionales y de campus, están disponibles para comunicarnos permanentemente y asesorarlos en medio de esta situación excepcional. Estamos convencidos de que el país necesita una comunidad universitaria articulada bajo una dinámica solidaria y participativa donde estudiantes, profesores y empleados aportemos a la estabilidad y desarrollo de que cada región en medio de la presente contingencia.

MARITZA RONDON RANGEL
Rectora

ALBA LUZ MUÑOZ RESTREPO
Vicerrectora Académica